

# EVOLUCIÓN HISTORIA DE LA FUERZA ARMADA

## LA COLONIA

Durante la Colonia, España en un afán de mantener control sobre sus posesiones, formó milicias en todas sus provincias de ultramar, ante lo cual, la Capitanía General de Guatemala, no fue la excepción.

Para ello, envió desde la Península a un cuerpo selecto de oficiales del Ejército Español, para que dieran formación militar a grupos de centroamericanos, preferentemente mestizos e indígenas, sacados de entre la población de los pueblos y el campo, a fin de integrar cuerpos de milicianos, siendo un lugar preferente de sus acciones militares, el Cuartel del Fijo en la ciudad de San Salvador, desde donde controlaban el orden público y hacían cumplir las leyes de las autoridades coloniales. Según la tradición oral y documental, se ubicó dicho cuartel, en el lugar en donde hoy existe la Catedral Metropolitana.

## MOVIMIENTOS INDEPENDENTISTAS

En la provincia de San Salvador, el eco de la independencia sonó muy fuerte. Y así, muchos ciudadanos criollos, hijos de españoles, que resentían el sentirse excluidos del poder colonial, se unieron con una parte del clero y muchos naturales y mestizos, y levantaron la conspiración libertaria, procurando derrocar la dominación española.

Es así como se suceden varios intentos emancipadores, siendo el primero y más fuerte el del 5 de Noviembre de 1811, conocido como "Primer Grito de Independencia". Luego se dan los de 1814, y otros más no solo en San Salvador sino que en poblaciones importantes como Metapán, Sensuntepeque, San Vicente, San Miguel, Cojutepeque y otros lugares; todo culmina con la declaración de Independencia, que gracias a la bizarría de los independentistas salvadoreños, el 15 de Septiembre de 1821, en la ciudad de Guatemala.



## LAS PROVINCIAS

Una vez declarada la independencia de la Capitanía General de Guatemala, se formó una nueva entidad política llamada “Provincias Unidas del Centro de América”, la cual fue organizada con un Congreso General y un Triunvirato Ejecutivo, el cuál no pudo funcionar debido al deseo expreso de Guatemala y otras provincias, de anexarse al Imperio Mexicano, que el 18 de mayo de 1822 se había formado en vecino del norte; dando esto lugar a una guerra que los monárquicos mexicanos con apoyo de Guatemala emprendió contra la Provincia de San Salvador, para doblegar su rebeldía. Sin embargo, no lograron sus objetivos y San Salvador logró reivindicarse, gracias al derrocamiento del Emperador Agustín de Iturbide por la fuerza revolucionarias del Gral. Antonio López de Santa Ana, en marzo de 1823.

## LA “LEGIÓN DE LA LIBERTAD”

El prócer Manuel José Arce, luego de una misión diplomática a EE.UU., llegó a Guatemala en marzo de 1824 y tomó posesión de su destino como miembro del Triunvirato Ejecutivo que había sido formado para gobernar en las Provincias Unidas del Centro de América. Durante este período, éste perínclito ciudadano fue escogido para organizar las nuevas milicias salvadoreñas, por lo que propuso al Congreso del Estado de El Salvador, la creación de la **Legión de la Libertad**, cuya existencia por medio de Decreto Legislativo de 7 de mayo de 1824, dio origen a la Fuerza Armada, que hasta el día de hoy, se constituye en la heredera y defensora de los principios y valores que animaron en las gestas independentistas.



## LA FEDERACIÓN

Pasados estos sucesos, Centro América silgve intentando estar unida, y se constituye la República Federal de Centro América. El Congreso Federal, en elecciones de segundo grado, depositó la Presidencia de la Federación en manos de Manuel José Arce, quien ya ostentaba el grado de General. Asumió Arce estas funciones el 29 de abril de 1825. En un inicio, el General Arce era obviamente del partido Liberal. Al convertirse en Presidente pensó que lo correcto era abandonar el partidismo y proporcionar igualdad de oportunidades para todos.



Por tanto, halagó a ambos partidos. Los Liberales lo consideraron traidor; se disgustaron con él y lo dañaron cuanto les fue posible. Entre tanto, los Conservadores lo consideraron débil, se propusieron atraerlo hacia ellos y le impusieron sus condiciones.

Esto provocó una guerra civil, que hizo retirarse del mando presidencial al General Arce, el 14 de febrero de 1824, para lo que emitió el Decreto Ejecutivo por medio del cual depositó la presidencia en manos de Vicepresidente.

## FRANCISCO MORAZÁN

Surge a la palestra oponiéndose a Arce y asumiendo el liderazgo regional en pro del mantenimiento de la Federación, el ciudadano hondureño Francisco Morazán; quien es electo como Presidente Federal en 1830. Implementó Morazán la libertad de expresión, limitó los poderes del clero, estableció la libertad de cultos, y modernizó la educación pública, tratando de superar los arcaicos establecimientos coloniales. Finalmente tuvo que renunciar al cargo debido a la guerra que le declararon los conservadores, unidos todos tras el líder indígena guatemalteco Rafael Carrera y Turcios, quien encabezó una revolución para derrocarlo, habiéndolo logrado el 1 de febrero de 1839, fecha en que finaliza el segundo mandato de Morazán y también marca el fin de la Federación.

## LA REPÚBLICA

A partir de 1840 tanto El Salvador como el resto de estados que formaron la antigua Federación, se comienzan a gobernar por sí mismas. El Salvador constituye su Ejército Nacional sobre la base de las antiguas milicias, y es hasta en la época del Capitán General Gerardo Barrios, que se logran reorganizar éstas en Batallones y Regimientos, con acuartelamiento en instalaciones militares fijas.



La República, cuyo sostén militar lo constituye el Ejército hoy Fuerza Armada de El Salvador, en el devenir histórico institucional ha tenido que enfrentar diferentes conflictos de índole político, ya que en Guatemala prevalecieron los gobiernos conservadores, y en El Salvador los gobiernos liberales. Ambas tendencias políticas dominaron el escenario bélico centroamericano durante todo el Siglo XIX, dando lugar a innumerables guerras fratricidas.

Para lograr alcanzar la modernización y el grado de profesionalización actual, nuestro Ejército ha tenido el apoyo de países amigos, quienes a través del tiempo, han enviado misiones militares con profesionales de las armas debidamente capacitados, quienes nos ayudaron a sistematizar la educación militar y a proveernos de los elementos teóricos necesarios para ser una Fuerza Armada moderna.

Entre estos que podemos mencionar, cuyas misiones dejaron un legado invaluable a nuestra institución armada, están, España, Francia, Alemania, Chile, Argentina, Estados Unidos de América y varios más.

Sobresale el Gral. José María Melo, colombiano, que en 1858 fue contratado por el señor Presidente de la República Cap. Gral. Gerardo Barrios, para integrar los primeros Batallones militares y establecer una división territorial, dando como fruto, la primera Escuela Militar de existencia efímera, y el primer Estado Mayor del Ejército.

## ÉPOCA ACTUAL

A principios del Siglo XX, según la “Ley Orgánica del Ejército” decretada en 1904, este se componía de cuatro Armas: Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Tropas Auxiliares, dividido a su vez en tres categorías: Ejército Activo, Ejército Disponible y Ejército de Reserva. Según el Artículo 41 de esta ley, su organización es basada en Compañía, Batallones, Regimientos, Brigadas, Divisiones y Ejército. El mando supremo del Ejército conforme a la Constitución de ese tiempo, residía en el Presidente de la República.



## APORTES DE LA FUERZA ARMADA

A través de los casi doscientos años de creada la Legión de la Libertad, o Fuerza Armada de El Salvador, ésta ha sido la defensora de la Soberanía Nacional, habiendo contribuido también al mantenimiento de las libertades fundamentales del ciudadano y auxiliando a la población en diferentes circunstancias de calamidad pública.

Según el Art. 212 de la Constitución vigente, la Fuerza Armada, colaborará en las obras de beneficio público que le encomiende el Órgano Ejecutivo y auxiliará a la población en casos de desastre nacional.

Así mismo el Art. 2 de la Ley de la Defensa Nacional, vigente, establece como objetivos de la Fuerza Armada: a) Mantener la Soberanía del Estado y la integridad del territorio. B) Desarrollar y mantener un sistema de Defensa Nacional moderno y adecuado a la realidad nacional; y c) Contribuir al mantenimiento de la paz y seguridad internacional.

Sus planes de Ejecución se basan siempre en los seis ejes institucionales establecidos, los cuales son:

- Defensa Nacional
- Apoyo a otros Ministerios e instituciones
- Apoyo en caso de desastres
- Apoyo a la paz y seguridad internacional
- Combate a las amenazas no tradicionales
- Apoyo a Obras de Beneficio Público

